



Publicación No. 00013475 del 12-ago-2022

PUBLICACIÓN PAGINA WEB VEEDURÍAS CIUDADANAS

La Dependencia SECRETARIA DE GOBIERNO del Municipio de San José de Cúcuta atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y Artículo 15 Literal C y Artículo 16 Literal de la Ley 850 de 2003, convoca al Comité de Vigilancia Ciudadana, para realizar Control Social al siguiente Proceso:

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CONTROL URBANÍSTICO PARA ASEGURAR LA GOBERNANZA DEL MUNICIPIO Y FOMENTAR UNA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ CÚCUTA".

PROCESO CONTRACTUAL: SGM-CPS-096-2022

PLAZO: La Duración del Contrato será de 4 Meses y 10 Días desde la Suscripción del Acta de Inicio.

PRESUPUESTO OFICIAL: es la suma de TRECE MILLONES DE PESOS 00/100 M. C/TE. (13,000,000.00).

PLAZO PARA ENTREGAR PROPUESTA: El proponente deberá entregar la propuesta dentro de los dos días hábiles siguientes al recibo de la solicitud de oferta.

Autorizado


JOSE ALEJANDRO MARTINEZ ORTIZ
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE GOBIERNO(E)
Alcaldía Municipal de Cúcuta

